

cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza» (S. Agustín, De s. virginitate 6).

- * Por habernos dado a la vida a la luz de la gracia: *«Concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el Templo, padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz, cooperó de forma enteramente impar a la obra del Salvador con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad, con el fin de restaurar la vida sobrenatural de las almas. Por eso es nuestra Madre en el orden de la gracia»* (Concilio Vaticano II, L. G. N. 61).

MARÍA MADRE DE LA IGLESIA: Dado que María, estuvo en el cenáculo como centro de reunión de los Apóstoles en espera del Espíritu Santo que habría de dar vida a la Iglesia constituyéndose en su alma alentadora, es Madre de Dios, Madre de Jesucristo, Madre de la humanidad y Madre de los miembros del Cuerpo Místico de Cristo, es verdaderamente Madre de la Iglesia, y así lo proclamó San Paulo VI en el discurso de clausura de la 3ª etapa del Concilio Vaticano II, lo que reiteró en su Encíclica 'Mense Maio', abril 30 de 1965: *«Ponemos nuestra esperanza en Aquella a quien hemos tenido la alegría de proclamar en la pasada sesión Madre de la Iglesia, María».*

EL CULTO A MARÍA: Muchas han sido las motivaciones que a través de los siglos de vida de la Iglesia han hecho desde los Santos Padres, los Papas, los Obispos y los Concilios para que, teniendo a María como modelo ejemplar de vida, los cristianos la veneren con el culto que deben a su Madre, Señora y Maestra. He aquí lo que acerca de esto nos dicen San Paulo VI y San Juan Pablo II:

- * *«En nuestra peregrinación a los Santos Lugares de nuestro Divino Salvador procuramos aprender la auténtica profesión de la fe cristiana, de María que entre todas las criaturas es la beatísima, la dulcísima, humilísima e inmaculada, ya que a Ella fue otorgado el privilegio de ofrecer al Verbo de Dios el cuerpo humano radiante de belleza de primigenia inocencia»* (Ecclesiam Suam 30).

- * *«La religiosidad popular se irá perfeccionando y la devoción mariana adquirirá su pleno significado en una orientación trinitaria, cristocéntrica y eclesial, como tan acertadamente enseña la Exhortación Apostólica 'Marialis Cultus'»* (San Juan Pablo II en Zapopan).

MARÍA NUESTRA GRANDEZA: Tal como lo ha dicho San Paulo VI, sólo María pudo ofrecerse, entre todo el género humano, como la criatura *«de primigenia inocencia»*, y así en Ella la humanidad toda plasmó, por fin, su arquetipo: Ella es el ser inmaculado que hizo posible la presentación al Padre de una humanidad límpida y graciosa lograda por los méritos de Jesucristo. Por ello la Iglesia le atribuye el elogio que el antiguo pueblo de Dios otorgó a Judit:

*«Tú eres la gloria de Jerusalén;
tú, la gloria de Israel;
tú, el orgullo de nuestra raza»* (Jdt 15, ¹⁰).

PRIMER GRADO: DE FORMACIÓN PERSONAL

CURSO DE DOGMA-CRISTOLOGÍA - (lecciones 11-22) Mariología (20)

LECCIÓN No. 20: MARÍA NUESTRA GRANDEZA

Las glorias de la Santísima Virgen son glorias de la humanidad

NOS FUE DADO POR MEDIO DE MARÍA: Tanto regalo del Padre a la humanidad doliente en la Persona de nuestro Señor Jesucristo nos fue dado a través de la Santísima Virgen María, justamente llamada por los Santos Padres *“Θεοτόκος” “Theotokos”* (**ne:** del griego: *Theos, Dios; y tokos, madre; la que engendra, la que da a luz*), habiendo sido Alejandro obispo de Alejandría el primero que usó este título, el cual sirvió después a todos ellos para designar a la Santísima Madre de Dios: *«Profesamos la resurrección de los muertos, cuyas primicias fue nuestro Señor Jesucristo, quien realmente, y no sólo en apariencia, tomó un cuerpo» «de María, la Madre de Dios»* (Εκ της θεοτόκου Μαρίας) (Carta Encíclica de Alejandro, obispo de Alejandría hacia el año 319).

MARÍA, MADRE DE DIOS: María es llamada con toda propiedad *“la Madre de Dios”* porque es madre de Jesucristo, quien es verdadero Dios al mismo tiempo que verdadero hombre: una madre no engendra el alma, sino sólo el cuerpo de su hijo; y Dios crea el alma que une sustancialmente a ese cuerpo en el momento mismo de la concepción que ocurre cuando la célula masculina fecunda a la célula femenina.

En María solamente hubo aportación humana en la célula femenina que ella aportó, la cual fue fecundada por obra y gracia del Espíritu Santo, lo cual constituye un misterio; el Misterio de la Encarnación.

Por otra parte, la madre es madre, no sólo del cuerpo, sino de la persona completa, esto es, del hombre constituido por el cuerpo y el alma unidos sustancialmente. Pero como en Jesucristo existe una sola Persona: la del Hijo de Dios, María es Madre de Dios.

MARÍA FUE LA VÍA DE NUESTRA SALVACIÓN: El Padre pudo darnos por Salvador a su Hijo Divino por varios caminos y de diversas maneras sin valerse de María, pudiendo incluso aparecer sobre la tierra ya como hombre adulto, o en cualquier otra etapa del crecimiento, algo así como fue creado Adán. Sin embargo, decidió que fuera y fue del mismo modo que todos los hombres, desde el ser concebido, engendrado, nacido, amamantado y crecido igual que todos los hombres. Siendo de este modo, María, Madre de Dios, el camino que Dios escogió para realizar el Plan de la Salvación por Cristo nuestro Señor.

SAN JUAN PABLO II ENSEÑA: Con motivo de su paso por Éfeso, el Papa habló así el 30 de Noviembre de 1979: *«El espíritu está dominado por el pensamiento de que la Iglesia reunida en Concilio —el III Concilio Ecuménico— reconoció oficialmente a la Virgen María el título de “Theotokos”. El júbilo no ha cesado de resonar en las generaciones sucesivas, que en el curso de los siglos han continuado dirigiéndose a María como a Aquella que ha dado la vida al Hijo de Dios. Cristo quería ser un vástago auténtico (“Saldrá un*

vástago del tronco de Jesé, y un retoño de sus raíces brotará' (Is 11,¹) de la estirpe que venía a salvar. Quería que la redención brotase como del interior de la humanidad. Cristo quería socorrer al hombre no como un extraño sino como un hermano, haciéndose en todo semejante a él, menos en el pecado (Heb 4,¹⁵). por esto quiso una madre y la encontró en la persona de María.

La misión fundamental de la doncella de Nazaret fue, pues, la de ser el medio de unión del Salvador con el género humano». (Homilía en Éfeso, donde en 431 María, durante el Concilio, fue declarada Theotokos la Madre de Dios. L'O.R. N. 49, 571) {ne: L'Osservatore Romano, periódico de la Santa Sede}.

IMPORTANCIA DE LA MATERNIDAD DIVINA DE MARÍA: Es de suma importancia el reconocimiento de la maternidad divina de María, pues ella es la razón de los privilegios y las glorias de que Dios la ha rodeado, y sin ese primer privilegio no cabe entender los demás:

* **La estrecha relación en que quedó con la Santísima Trinidad:** con el Padre, quien le encomienda la maternidad de su Hijo amadísimo; con el Hijo, al que dio alojamiento y humanidad en su seno purísimo; y con el Espíritu Santo, de quien recibió prodigiosa fecundidad.

Si Moisés adquirió luminosidad por su estrecha relación con Yahvéh en el Sinaí, ¡cuánto más íntima es la permanente de María que durará para siempre!

* **Su Inmaculada Concepción:** María fue exenta del pecado original, desde el primer instante de su ser; esto es, que nunca jamás hubo en ella pecado o sombra de él, lo que produjo en ella: la **impecabilidad**, pues fue confirmada en gracia desde ese primer instante de su existencia; y la **integridad**, por la que se vio libre de concupiscencia y cualquier desvío o mala inclinación.

La razón fue que Cristo, Dios infinitamente perfecto, no pudo enclausrarse ni someterse a un ser que estuviera o hubiera estado o pudiera estar a su vez sometido a una criatura enemiga declarada del mismo Dios. Un Misterio que debe ser aceptado y creído por la Iglesia Universal, definido por el Papa Pío IX por la bula 'Ineffabilis Deus' (ne: "inefable Dios") del 8 de Diciembre de 1854, donde se declara que: «Era enteramente apropiado que como el Unigénito tenía un Padre en el Cielo a quien los serafines ensalzan como tres veces santo, tuviera una madre en la tierra a quien nunca faltara el esplendor de la santidad... una doctrina revelada por Dios y que debe, por tanto, ser creída firme y constantemente por todos los fieles».

* **Su Virginidad Perpetua:** El Concilio IV de Letrán y XII Ecueménico, declaró en estos términos: «Jesucristo, unigénito Hijo de Dios, encarnado por obra común de toda la Trinidad, concebido de María siempre Virgen, por cooperación del Espíritu Santo...». De este modo dicho Concilio definió la virginidad perpetua de María, la que fue confesada desde siempre por toda la Iglesia. El Catecismo Romano se expresa de este modo: «María dio a luz a su divino Hijo sin detrimento de su virginidad, como el rayo del sol atraviesa un cristal sin romperlo ni mancharlo» Y así de este modo se cumplió la profecía: «Yahvéh mismo os dará una señal. Mirad: La virgen encinta da a luz un

pensamientos de muchos corazones (Lc. 2, ³⁴⁻³⁵)». (cfr. CIC 973).

Aparecen perfectamente distintas y asociadas las funciones de Jesús (el **SALVADOR**, el único **REDENTOR**) y de María (cooperadora) en la obra de nuestra Redención. Pero María fue de tal modo asociada al Plan de la Salvación, y así el Papa San Pío X enseña: «Por esta comunión de dolores y de voluntad entre María y Cristo, mereció ella ser dignísimamente hecha reparadora del orbe perdido, y por tanto dispensadora de todos los dones que nos ganó Jesús con su muerte y su sangre... Puesto que aventaja a todos en santidad y en unión con Cristo, y fue asociada por Cristo a la obra de la salvación humana...» (Encíclica Ad Diem de febrero 2 de 1904).

A lo que añade Benedicto XV: «De tal modo juntamente con su Hijo paciente y muriente padeció y casi murió; de tal modo por la salvación de los hombres abdicó de los derechos maternos sobre su Hijo, y le inmoló, en cuanto de ella dependía, para aplacar la justicia de Dios...» (Inter Sodalicia de marzo 22 de 1918). Y Pío XI comenta: «La Virgen dolorosa participó juntamente con Cristo en la obra de la redención» (Explorata res, de febrero 2 de 1923).

MARÍA MEDIANERA DE LA GRACIA: Cristo puede atender directamente nuestras peticiones, pero quiso que acudiéramos a María como en Caná (Jn 2,¹⁻¹¹), donde el Señor realizó su primer milagro precisamente a instancias de su Madre, tras de una aparente indiferencia por la preocupación de los anfitriones, justamente porque ella les instó: «Haced lo que Él os diga». Y así enseña el Papa Sixto IV: «...den gracias y alabanzas por la maravillosa Concepción de la Virgen Inmaculada y digan, por tanto, las Misas y otros divinos oficios instituidos en la Iglesia y a ellos asistan, a fin de que con ello, por los méritos e intercesión de la misma Virgen, se hagan más aptos para la divina gracia» (Cum praeexelsa, febrero 28 de 1476).

Y sobreabundando añade León XIII: «No menos verdadera y propiamente es lícito afirmar que de aquel grandioso tesoro que trajo el Señor – porque la gracia y la verdad fue hecha por medio de Jesucristo (Jn. 1,¹⁷)- nada se nos distribuye sino por medio de María, por quererlo Dios así; de suerte que a la manera que nadie se acerca al supremo Padre sino por el Hijo, casi del mismo modo, nadie puede acercarse a Cristo sino por su Madre» (Encíclica Octobri mense de 1891). Por ello se le llama 'la omnipotencia suplicante'.

MARÍA MADRE NUESTRA: Después de haber considerado la verdad de fe de María Madre de Dios, hemos de ver que además y propiamente también es Madre nuestra por adopción:

* Porque Cristo mismo, a punto de morir en la cruz, como en una especie de testamento nos la dejó por Madre en la persona de San Juan: «Jesús, viendo a su Madre y junto a ella al discípulo que Él amaba, dijo a su Madre: 'Mujer, he ahí a tu hijo'. Luego dijo al discípulo: 'He ahí a tu madre'» (Jn 19,²⁵⁻²⁷).

* Porque siendo nosotros hijos del Padre por adopción y hermanos así de Jesucristo, en legítima adopción somos hijos también de la Santísima Virgen: «Es verdadera madre de los miembros (de Cristo),... por haber

LA PROMESA REALIZADA A TRAVÉS DE MARÍA: Como vemos, en su cántico, denominado ‘*el Magnificat*’ o simplemente ‘*Magnífica*’, la Santísima Virgen recuerda la bondad, misericordia y justicia de Dios para con su pueblo Israel prefigura del pueblo cristiano, y encomia el hecho de que al fin haya realizado la antigua y deseada Promesa según lo prometido a Abraham, en el Niño que ya lleva en su seno.

Para María y para el mundo ésta es la mayor gloria que Dios le ha otorgado: ¡ser la Madre de Dios, Theotokos!

TRADICIÓN CONSTANTE: Son múltiples las consecuencias que a través de los siglos, desde las épocas más antiguas, nos han llegado de la veneración que los cristianos han tenido a María:

* San Justino, hacia el año 150 escribe un paralelismo entre María y Eva: *«Cristo nació de la Virgen como hombre, a fin de que por el mismo camino que tuvo principio la desobediencia de la serpiente, por ese también fuera destruida... Y de la Virgen nació Jesús, al que hemos demostrado se refieren tantas Escrituras, por quien Dios destruye la serpiente»* (Diálogo 100).

* Protoevangelio de Santiago: entre los evangelios apócrifos, éste que data de mediados del siglo II, describe la vida de María desde su infancia hasta su edad adulta, y la presenta virgen antes, durante y después del parto con virginidad perpetua. Aunque este libro no se encuentra en la lista de los Libros Canónicos, es prueba de la veneración y devoción a María que la Iglesia tenía hacia la mitad del siglo II, ya que fue escrito antes del año 200 y de su contenido hablan Orígenes, Clemente de Alejandría y San Justino Mártir.

* San Ireneo, discípulo de San Policarpo y éste del Evangelista San Juan, escribe: *«Y de la misma manera sucedió que el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María... Y si la primera desobedeció a Dios, la segunda en cambio, consintió en obedecer a Dios, a fin de que la Virgen María pudiera ser abogada de Eva»* (S. Ireneo, 4, 33, 11).

TESTIMONIOS CONCILIARES: Diversos Concilios se ocuparon en todas las épocas de la Mariología (**ne:** *tratado sobre María en todos sus aspectos*): 431 Éfeso, III ecuménico; 553 II Constantinopla, V ecuménico; 649 Letrán; 675 XI Toledo; 680 III Constantinopla, VI ecuménico; 993 Roma; 1215 IV Letrán, XII ecuménico; 1274 II Lyon, XIV ecuménico; 1438 Florencia, XVII ecuménico; 1545 Trento, XIX ecuménico; 1869 I Vaticano, XX ecuménico; 1962 II Vaticano, XXI ecuménico.

MARÍA ASOCIADA A NUESTRA SALVACIÓN: *«Estaban de pie junto a la cruz de Jesús su Madre, María de Cleofás, hermana de su Madre, y María Magdalena»* (Jn. 19,²⁵). Este es el cuadro descriptivo con que San Juan presenta a las santas mujeres que acompañaron al Redentor hasta la muerte. Ahí, al pie de la cruz, la Madre de Jesús cumplía hasta lo último el compromiso contraído con el Padre al dar su “s” sin límite de entrega. El dolor extremo que la pasión y la muerte de su Hijo le produjo fue claramente predicho por el anciano Simeón: *«He aquí que este niño está destinado para ser caído y resurgimiento de muchos en Israel; será signo de contradicción, y una espada atravesará tu alma, para que sean descubiertos los*

hijo a quien ella pondrá el nombre de Emmanuel» (Is. 7,¹⁴). Pasaje que concuerda con el que vimos en (Lc 1,²⁶⁻³⁸).

* **Su Asunción al Cielo:** La Tradición universal y constante de la Iglesia, esto es que tanto en la Iglesia de Roma, como en las Iglesias de Oriente, ha sostenido la creencia de que María Santísima tras de una dulce muerte –*que recibe el nombre de ‘dormición’*–, fue llevada al cielo (*no como Cristo que en su Ascensión se elevó por su propia virtud*), donde se halla ya en cuerpo y alma gloriosos, lo que hoy recibe el nombre de ‘*Dogma de la Asunción de María*’, el que fue definido por el Papa Pío XII en noviembre 1º de 1950 en la Constitución Apostólica ‘*Munificentissimus Deus*’ (**ne:** “Munificentísimo (benevolente) Dios”).

* **Su plenitud de gracia:** (Lc 1,²⁸) Por sobre todo privilegio, pues todos ellos son en realidad consecuentes con éste, María fue dotada por Dios de la plenitud de gracia, también desde el primer instante de su ser; de un grado de santidad superior a toda criatura, incluso los ángeles, por lo que fue, es y será por la eternidad la más excelsa de todas las criaturas, lo que el ángel dio a saber cuando dijo: *«Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo»*. Son palabras llenas de sentido, nunca antes dichas en elogio de criatura alguna, y que en boca de un mensajero –*espíritu puro y santo*– de Dios, tienen el valor del testimonio más solemne y veraz.

LA GRATITUD DE MARÍA: La Santísima Virgen reconoció ampliamente que, sin mérito propio antecedente, Dios se dignó distinguirla sobre toda criatura, dotarla de gracias superabundantes, a ella que esencialmente es tan sólo su criatura, bondad divina que en bien de toda la humanidad en ella fue realizada; por lo que al encontrarse en Ain Karim con su prima Santa Isabel, madre de San Juan Bautista el Precursor de Cristo, entonó este cántico de agradecimiento:

*«Mi alma glorifica al Señor,
y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador,
porque ha mirado la humilde condición de su sierva.
Porque desde ahora me llamarán bienaventurada
todas las generaciones.*

*Porque me ha hecho cosas grandes el Omnipotente.
Es Santo su Nombre.*

*Su misericordia va de generación en generación
para los que le temen.*

*Ha empleado la fuerza de su brazo; ha confundido
a los engreídos en el pensamiento de sus corazones.*

*Ha derribado a los poderosos de sus tronos,
y levantado a los humildes.*

*Ha colmado de bienes a los hambrientos y ha enviado
a los ricos con las manos vacías.*

*Ha recibido a su siervo Israel, acordándose de su misericordia,
como había dicho a nuestros padres, en favor de Abraham
y su descendencia para siempre»* (Lc 1,⁴⁶⁻⁵⁵).